

TRASLADOS ART. 110 C. G. P.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	OBSERVACIÓN
EJECUTIVO SINGULAR	500013103005-2016-00233-02	SEGURIDAD ESTELAR LTDA.	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SANTA ANA LTDA.	16/05/2018	RECURSO DE QUEJA.

Se fija la presente lista, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 110 del C.G.P., a las 7:30 a.m. del día **(16) DE MAYO DE 2018.**


LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO

Secretaria